

OC 2280940

DILIGENCIA DE UNIR ESCRITO.- En Santa Cruz de Tenerife, a veintiseis de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. S.Sa recibió que se une, escrito de la 151ª Comandancia de la Guardia Civil, dando los nombres de los Guardia Civiles que recogieron al joven FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ QUESADA, así como los que entraron en la Universidad.

Doy fé.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DILIGENCIA DE UNIR DOCUMENTOS.- En Santa Cruz de Tenerife, a veintiseis de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. S.Sa. recibió que se une, oficio del Juzgado de Instrucción núm. Dos de La Laguna, acompañado de exhorto debidamente diligenciado, indicando el lugar donde fué enterrado el joven JAVIER FERNANDEZ QUESADA, que es en el Cementerio de San Lázaro, Ensanche, nicho I.282, fila 5ª.

Doy fé.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PROVIDENCIA DEL JUEZ SR. POLABEZ NUÑEZ.- En Santa Cruz de Tenerife, a veintisiete de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. Trasládese este Juzgado a la Ciudad de La Laguna para en el Campus de la Universidad y edificio en el que resultó herido FERNANDO JASURIA MARTIN para reconocimiento y levantamiento de croquis sobre los lugares donde ocurrieron los hechos; con motivo de ello oficiase escrito al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad y mandamiento judicial para entrar en el edificio donde resultó herido el anteriormente citado joven. Lo proveyó y firma S.Sa. de lo que yo el secretario doy fé.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumplimentó lo mandado. Doy fé.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

(57)